

Quito, 22 de mayo de 2020

Informe Anual
Junta General Ordinaria de Accionistas
PONCE DIAZ HOLDING PONCEHOLDING S.A.

Señores Accionistas:

Tengo a bien de presentar el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2019 de PONCE DIAZ HOLDING PONCEHOLDING S.A., en los siguientes puntos:

1.1 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía cumplió con sus objetivos para el ejercicio económico 2019. Los gastos operativos se mantuvieron al mínimo y nos mantenemos expectantes del resultado de las inversiones realizadas por la Holding.

1.2 Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;

Hemos velado por la estabilidad financiera de la compañía, así como el monitoreo de sus inversiones realizadas. Las inversiones realizadas por la compañía se desarrollan conforme lo esperado.

1.3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Por la naturaleza de la compañía, no han sucedido hechos extraordinarios que reportar. Sin embargo, vale recalcar el impacto en curso y a futuro que el COVID-19 ha tenido sobre la economía del Ecuador.

1.4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Al cierre del ejercicio económico 2019, la compañía reporta una utilidad del ejercicio de ciento dos mil seiscientos un dólares de los Estados Unidos de América antes del impuesto a la renta, esto significa un resultado positivo frente a la pérdida contable del ejercicio anterior. Si bien dichas utilidades del ejercicio quedan a consideración de los accionistas, es importante reportar que la compañía aún no cuenta con una reserva legal puesto que es la primera vez que reporta utilidades del ejercicio.

1.5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

A más de lo antes detallado, la Gerencia General recomienda no distribuir las utilidades para mantener la liquidez suficiente para repagar los préstamos que mantiene la compañía con sus acreedores.

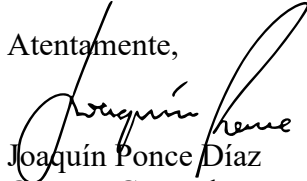
1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomendamos mantener una estructura ligera dentro de la compañía para no incurrir en mayores gastos que afecten la rentabilidad de las inversiones a largo plazo que hemos realizado. A la fecha no existe la intención de efectuar desinversión alguna

1.7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Las inversiones realizadas por la compañía son en el ámbito de la energía renovable por lo que no hay asuntos de propiedad intelectual que reportar. En caso de existir dichos puntos, se los tratará en un futuro.

Atentamente,



Joaquín Ponce Díaz
Gerente General